SELECCIÓN DE DESTINATARIOS CONFORME A SU GRADO DE VULNERABILIDAD

Situación de partida o problemática

Tras los terremotos de Nepal en Abril y Mayo 2015, Cruz Roja Española (CRE) se consorcia con Cruz Roja Americana para apoyar a CR Nepal (CRN) en la implementación de un programa de Recuperación Integral en tres de los distritos de más afectados, Makawanpur, Nuwakot y Rauwa. CRE apoya técnica y financieramente a CRN en el diseño e implementación del Proyecto de Medios de Vida y asumiendo el reto de identificar y seleccionar como destinatarias a las 3.000 familias más vulnerables de las 180 comunidades a las que va dirigido el programa (aproximadamente un 15% de la población total).

El contexto para esta identificación y selección de las familias más vulnerables es complejo debido a diferentes factores:

a) Una sociedad organizada en un **sistema de castas** donde existen grupos con privilegios y grupos oprimidos.
b) Zonas **remotas y con dificultades de acceso** donde las casas de las familias se encuentran muy dispersas.
c) CRN no tiene **experiencia** en este tipo de procesos de selección donde la tendencia ha sido la cobertura general de las familias afectadas con el fin de evitar conflictos.
d) **Alto número de comunidades** donde llevar a cabo el proceso de selección.
e) Los terremotos han afectado al 100% de las familias de cada comunidad y por tanto existe **resistencia a la selección de beneficiarios**.

Proyecto:

"Recuperación y mejora de los medios de vida de las familias más vulnerables afectadas por los terremotos de Nepal en Abril 2015".

Duración : 6 meses

Organización Implementadora: Cruz Roja de Nepal

Tipo de Intervención	Selección de familias destinatarias
Contexto:	Rural
Grupo Meta:	Las 3.000 familias más vulnerables de 180 comunidades

Principios del proceso de selección

Una vez entendido el contexto, el equipo del proyecto diseñó un proceso mediante el cual se pudieran identificar y seleccionar familias vulnerables en base a la acumulación de criterios de vulnerabilidad, cuantos más criterios de vulnerabilidad cumple una familia más vulnerable es.

Los criterios de vulnerabilidad diseñados para el proceso son el fruto de una serie de consultas con diferentes actores, incluyendo al gobierno, otras organizaciones, representantes comunitarios, información secundaria, etc.

Para este proyecto se definieron **10 criterios de vulnerabilidad**:

1) Muerte de un miembro productivo durante el terremoto;
2) Un menor como cabeza de familia;
3) Una mujer como cabeza de familia;
4) Un miembro con discapacidad o enfermedad crónica;
5) Una familia sin fuerza de trabajo;
6) Una familia con sólo personas mayores (o niños a su cargo);
7) Una familia sin ingresos regulares;
8) La casta a la que pertenece la familia;
9) La seguridad alimentaria de la familia;
10) Tenencia de tierras.

Cualquiera de los criterios de selección por separado no implica necesariamente que la familia sea vulnerable. Sin embargo, la acumulación de varios de estos criterios en la misma familia es un indicador muy aproximado de vulnerabilidad y pobreza. Asimismo, es necesario asignar a cada criterio una puntuación que determine su peso sobre el resto. Por ejemplo, en Nepal, la carencia de tierras o la casta a la que pertenece una familia son criterios estadísticamente relacionados con la pobreza y por tanto necesitan de una mayor puntuación.

Plan de comunicación con las comunidades

Ningún proceso de selección de familias destinatarias es perfecto o infalible. Cualquier proceso necesita ser acompañado de un plan de comunicación con residentes en donde la información enviada y la recepción de reclamaciones sea efectiva con el fin de minimizar posibles conflictos.

FICHA TECNICA

Descripción del proceso de selección

El proceso de selección de las familias destinatarias del proyecto en base a la acumulación de criterios de vulnerabilidad se desarrolla a lo largo de varias fases consecutivas que puede durar hasta un mes por cada comunidad:

1) Socialización de la iniciativa: Tanto las autoridades locales como la población residente en las comunidades tienen el derecho de conocer y entender la iniciativa que se pretende llevar a cabo. Para ello, es necesario utilizar diferentes mecanismos de información asegurando que la información llega a todos las personas (reuniones comunitarias, paneles informativos, mensajes de radio, etc.).

2) Conformación del grupo de representantes comunitarios que facilitarán el proceso: Las personas seleccionadas para participar en el proceso de selección deben ser representativas de su población y deben conocer bien a sus vecinos puesto que deben proporcionar información relacionada a los criterios de vulnerabilidad. Es decir, en estos comités tienen que estar representadas las mujeres, las diferentes castas, las personas con dificultades de movilidad, las personas mayores, etc.

3) Recopilación y verificación de la información acerca de los criterios de vulnerabilidad: La información de cada familia y los criterios de vulnerabilidad que cumple son recopilados en una reunión con los representantes locales. Para ello es necesario que cada uno de los criterios esté muy bien definido y comprendido por todos y cada uno de los participantes a base de ejemplos concretos y locales. Al menos, es necesario verificar el 10% de las familias con el fin de asegurar de que la información obtenida es correcta. En ocasiones, el comité de representantes necesita ser reforzado y el proceso repetido.

4) Análisis de la información y publicación del listado de destinatarios: El peso de cada criterio es aplicado a cada uno de los criterios que cada familia cumple resultando en un ranking de vulnerabilidad, en el que las familias que más puntuación obtienen son identificadas como más vulnerables debido a la acumulación de varias vulnerabilidades.

5) Recepción y respuesta a las posibles reclamaciones: Es necesario establecer diferentes mecanismos a través de los cuales la población pueda presentar sus reclamaciones así como un sistema con el que responder efectivamente a estas.

Recomendaciones

Importante / a tener en cuenta / a considerar

- ✓ Los criterios de vulnerabilidad y la puntuación que reciben deben ser seleccionados en base a la realidad del contexto así como participativos y validados por los representantes locales que van a llevar a cabo el proceso. Los criterios tienen que ser lo más objetivos posible.
- ✓ El proceso es muy intenso en cuanto a gestión de datos y de información, por lo que es necesario contar con capacidades en este sentido.
- ✓ No existe un proceso de selección perfecto y por tanto es preciso gestionar reclamaciones y diseñar sistemas de gestión formales y transparentes que permitan la flexibilidad de incorporar o retirar destinatarios en los listados.
- ✓ La comunicación con los residentes de las comunidades es fundamental. La información transmitida deber ser clara, accesible y periódica. Los mecanismos de recogida de información deben ser diversos y las reclamaciones gestionadas adecuadamente.

Equipo de proyecto y recursos internos:

- 3 Técnicos comunitarios en Medios de Vida.
- Equipo de dinamizadores comunitarios (verificación)
- Delegado con capacidades en Gestión de Información.

Socios y acuerdos:

- Gobierno y autoridades locales.
- Coordinación con otras agencias humanitarias

Referencias:

Guía Práctica Rendición de Cuentas a Beneficiarios - Cruz Roja Española

Agradecimientos a Cruz Roja de Nepal y Cruz Roja Española.

Documento elaborado por : Sergio García, Centro de Medios de Vida de la FICR www.livelihoodscentre.org ; livelihoods@cruzroja.es